

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017**

AREA PRESIDENCIA

SERVICIO ADMTVO DE SECTOR PUBLICO INSULAR

CGIO0000215095

8.- Modificación del Anexo IV de las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto General, en relación con las aportaciones específicas corrientes consignadas a favor de la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE).

En relación con las aportaciones específicas corrientes consignadas en el Anexo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2017 a favor de la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (en adelante, FIFEDE) y,


RESULTANDO que, con fecha 23 de octubre de 2017, ha tenido entrada en la Dirección Insular de Hacienda solicitud del Sr. Consejero Insular del Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico de modificación del mencionado Anexo IV, con el fin de que la Fundación FIFEDE lleve a cabo el proyecto "Impulso del Mentoring en Tenerife" financiado con recursos sobrantes del proyecto "Fomento del espíritu emprendedor".

RESULTANDO que, con fecha 25 de octubre de 2017, ha tenido entrada en la Dirección Insular de Hacienda solicitud del mismo Consejero Insular de una nueva modificación del mencionado Anexo IV, con el fin de que la Fundación FIFEDE lleve a cabo el proyecto "Encuentro Profesional de Comercio" financiado con recursos sobrantes del proyecto "Fomento del espíritu emprendedor".

RESULTANDO que vista la aportación específica incluida en el Anexo IV para la financiación del proyecto "Fomento del Espíritu Emprendedor", cuyo importe inicial asciende a 56.000,00€, y que, según se indica en ambas solicitudes, *existe crédito sobrante*, es por lo que el Sr. Consejero Insular del Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico propone lo siguiente:

A) **REDUCIR** la aportación específica prevista en el Anexo IV a favor de FIFEDE en la aplicación presupuestaria 17.0501.4333.48202 para la ejecución del proyecto 2017/0583 "Fomento del Espíritu Emprendedor", en 17.000,00€, y en 9.000,00€, quedando la cuantía total de la aportación en 30.000,00€,

B) **INCLUIR** una aportación específica a favor de FIFEDE en el Anexo IV para la ejecución del proyecto "Impulso del Mentoring en Tenerife", por importe de 17.000,00€,

Código Seguro De Verificación:	ryzvNuwhEVFJCqLttFFgLiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	03/11/2017 08:30:22	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ryzvNuwhEVFJCqLttFFgLiw==			

con cargo a la aplicación presupuestaria 17.0501.4333.48202, una vez minorado el proyecto 2017/583.

C) **INCLUIR** una aportación específica a favor de FIFEDE en el Anexo IV para la ejecución del proyecto "Encuentro Profesional de Comercio", por importe de 9.000,00€, con cargo a la aplicación presupuestaria 17.0501.4333.48202, una vez minorado el proyecto 2017/583.

RESULTANDO que dicha modificación del Anexo IV no implica modificación presupuestaria.

CONSIDERANDO que la Base 79ª de las de Ejecución del Presupuesto 2017 establece en su punto 2 que "Las modificaciones del Anexo IV derivadas de nuevas aportaciones específicas no previstas inicialmente o del incremento de las existentes, serán aprobadas por el Consejo de Gobierno Insular a propuesta del órgano unipersonal competente en materia de Hacienda. A estos efectos, se remitirán al Servicio Administrativo de Sector Público Insular las correspondientes propuestas de modificación del Anexo IV suscritas por:...La Consejería o Dirección Insular de las Áreas a las que estén adscritas, en el caso de las Sociedades Mercantiles...".


CONSIDERANDO que según establece la Base Adicional 1ª de las vigentes Bases de Ejecución "La tramitación de los expedientes de modificación de los Anexos II, III y IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto, no requerirá fiscalización previa a su aprobación, procediendo la misma en el momento de la tramitación del expediente de concesión de la correspondiente aportación o subvención."

En base a lo expuesto, el CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR adopta el siguiente **ACUERDO**:


PRIMERO.- REDUCIR el Anexo IV de las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto en relación con la aportación específica corriente consignada a favor de la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE), con CIF G38484879 y NIT 10867, en el siguiente sentido:

Ejerc.	Org.	Prog	Econ. Gastos	Proy.	FUNDACIÓN INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE)	Crédito Inicial	Modificación	Importe definitivo
2017	0501	4333	48202	17/583	APORT. ESPECÍFICA CORRIENTE, FOMENTO DEL ESPRITU EMPRENDEDOR	56.000,00	-26.000,00	30.000,00

SEGUNDO.- INCLUIR en dicho Anexo IV las siguientes aportaciones específicas corrientes a favor de Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE), con CIF G38484879 y NIT 10867:

Código Seguro De Verificación:	ryzvNuwhEVFJCqLtFFgLiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	03/11/2017 08:30:22	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ryzvNuwhEVFJCqLtFFgLiw==			

Ejerc.	Org.	Prog.	Econ. Gastos	FUNDACIÓN INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE)	Crédito
2017	0501	4333	48202	APORT. ESPECÍFICA CORRIENTE, IMPULSO DEL MENTORING EN TENERIFE	17.000,00
2017	0501	4333	48202	APORT.ESPECÍFICA CORRIENTE, ENCUENTRO PROFESIONAL DE COMERCIO	9.000,00

Código Seguro De Verificación:	ryzvNuwhEVFJCqLtFFgLiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	03/11/2017 08:30:22	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ryzvNuwhEVFJCqLtFFgLiw==			